



¿En qué sentido son “naturales” los métodos naturales para regular la fertilidad?

Dr. José Antonio Arraztoa.

Una de las críticas a los métodos naturales para regular la fertilidad que se suele escuchar con alguna frecuencia, es que son métodos muy poco naturales. La razón: cuando la mujer quiere tener relaciones, no puede. Cuando puede, no quiere.

Desde el punto de vista descriptivo, no deja de ser cierta esa observación. Efectivamente, durante el período fértil (fase folicular tardía) hay un incremento en la libido de la mujer, producto de un aumento en los niveles de estradiol y especialmente de andrógenos. Es bastante esperable que si el cuerpo se prepara para la concepción de una nueva vida, esos cambios tengan un correlato en la conducta. Es una muestra de nuestra integración entre cuerpo y espíritu.

Sin embargo, del mismo modo que los cambios corporales influyen en la conducta, también la inteligencia y la voluntad pueden influir sobre el cuerpo y su disposición para la intimidad de la pareja. Es otra manifestación de la condición integral del ser humano. Esta característica muestra la gran diferencia de la sexualidad humana sobre la genitalidad animal. En los animales, la conducta de apareamiento está determinada por su posibilidad reproductiva (aspecto biológico). Esto no es así en los seres humanos. La sexualidad humana está condicionada por los aspectos espirituales propios de nuestra especie (razón y voluntad). Los fines propios de la intimidad sexual son la procreación, por cierto, pero también la unidad de la pareja. Esto significa que, aunque no estén dadas las condiciones fisiológicas para la concepción de una nueva vida (como es el caso de la menopausia, el embarazo y la lactancia o las fases infértiles del ciclo menstrual) la pareja humana puede tener intimidad sexual. Esto no ocurre en la naturaleza animal: sólo pueden tener apareamiento sexual en condiciones de fertilidad.

La intimidad conyugal es el encuentro entre dos personas. Ese encuentro debe involucrar cada dimensión de la persona humana: la biológica, la afectiva y la espiritual (razón y voluntad). Al participar cada uno de esos ámbitos, es la persona en su totalidad la que se compromete en la entrega mutua.

Para responder a la pregunta inicial es necesario reflexionar sobre la naturaleza humana y darse cuenta de lo íntimamente relacionada que están las potencias o características propias del ser humano, como la razón y la voluntad, con la afectividad y las pulsiones

biológicas. Esto es más que evidente en actividades diarias como el trabajo. Cuántas veces durante el día hacemos cosas no por las ganas que podamos tener, sino porque consideramos sencillamente que es lo correcto de hacer. Cuántas veces nos levantamos en la mañana sin ganas, cansados, pero lo hacemos porque sabemos que tenemos una responsabilidad que cumplir. De hecho, si no lo hacemos y nos quedamos acostados, descansando, sabemos que no estamos cumpliendo y no es lo que se espera de nosotros.

La dinámica que promueve el uso de los métodos naturales para regular la fertilidad es una en la que se integran constantemente las distintas dimensiones del ser humano, de una manera armónica. Pone en juego, las pulsiones sexuales, la afectividad y la razón y voluntad. ¿De qué modo? La Razón nos muestra qué es lo mejor para nuestro cónyuge, para nuestros hijos o el posible hijo, para la realidad de nuestra familia. La voluntad nos permite llevar a la práctica esa decisión, modulando los afectos y las pulsiones sexuales y determinando si es momento de esperar o de abrir la posibilidad de un nuevo embarazo. Todo en un contexto de amor: buscando el bien del cónyuge y de nuestra familia, en un respeto por el cuerpo del otro, sin alterarlo, reconociendo su naturaleza.

Los métodos naturales para regular la fertilidad son naturales justamente porque respetan la naturaleza propia del ser humano, la verdad de cómo somos y cómo nos conducimos. Son naturales porque son verdaderamente humanos y promueven la humanización de la sexualidad conyugal.